



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31834

28/03/2018

81970

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); LUCIO CARRASCO, María Pilar (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no hay ningún edificio militar cedido por el Gobierno desde el año 2012 hasta la fecha, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No hay edificios del Ministerio de Defensa que se hayan quedado sin uso en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ningún solar ha sido vendido por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde el año 2012 hasta la fecha.

Madrid, 18 de julio de 2018